

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.  
 NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
 En la primera plana y gacetas, línea . . . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, lunes, 7 de Enero de 1884.

N.º 758.

## MAHON

Dijimos, días pasados, que se encontraba en esta ciudad un comisionado de apremio más, que hace ya el número mil y tantos de estos seres que no sabemos que puesto ocupan en la escala zoológica de Milne Edwards. Viene al parecer para llevarse el último *perro chico* que se encuentre en las arcas municipales y fué espedido con este benemérito objeto por el Delegado de Hacienda señor Soriano que, sin duda, por irrisión se llama don Bonifacio, pues le sentaría mejor el nombre de *Malefacio*.

Dejándonos de bromas, porque la cuestión es muy seria, no podemos menos de hacer constar que el tal comisionado lleva la misión de embargar todos los ingresos municipales hasta cubrir la enorme cantidad de 21 mil pesetas, para cubrir, en parte, las que se adeudan al Tesoro en el concepto de atrasos procedentes de la época en que se suprimieron los consumos sustituyéndolos con la capitación y prestación personal que no se hicieron efectivas.

Aparte de los enormes gravámenes que, desde las célebres reformas de Camacho, han venido á pesar sobre este distrito municipal, con el exorbitante cupo de consumos, aumento de cupo provincial y tributación de cédulas personales, y á los que á duras penas puede atender la Corporación municipal, se le exige hoy la referida cantidad de 21 mil pesetas para amortizar atrasos como si su situación económica fuera desahogada y le permitiese hacer economías.

Desde la reforma y aumento de la contribución de consumos, que vino á elevar grandemente los ingresos del Tesoro en perjuicio de los municipios, á los cuales no solo se obligó á aceptar los cupos que la Administración tuvo á bien fijar, sino que se redujo su participación en el impuesto á 70 por ciento, cuando antes percibían el 100 por 100 de los derechos, gran número de Ayuntamientos se han visto en la imposibilidad absoluta de atender á sus obligaciones más precisas, por que las dependencias de Hacienda, haciendo uso de las omnímodas facultades de que el Sr. Camacho las revistió, solo se han cuidado de apoderarse de todos los ingresos municipales llevando la perturbación y la ruina al seno de los Ayuntamientos. Este estado no ha podido

menos de llamar la atención de los centros superiores, y, de aquí, que el Ministro de Hacienda se viera obligado á espedir la R. O. de 12 abril de 1882 por la cual se previno á los Delegados que se limitaran á retenerse los recargos sobre las contribuciones que la ley concede á los Ayuntamientos, para cubrir los débitos del año corriente y que para hacer efectivos los atrasos que adeudaba al Tesoro celebraran los Delegados las oportunas conferencias con los Alcaldes con el objeto de ir las amortizando paulatinamente; pero que se abstuviesen de acudir al extremo de las retenciones y de los apremios que solo conduce á privar á los Ayuntamientos de sus ya escasos recursos y á hacer de todo puñco imposible la vida municipal.

El Delegado de esta provincia no se ha inspirado en estos sanos preceptos al espedir el referido comisionado de apremio, y no dudamos que nuestro Ayuntamiento, celoso defensor de los intereses que administra, sabrá patentizarlo ante la Superioridad.

Algunos vecinos de la calle de la Luna se quejan con justísima razón de que otros de la misma calle arrojan aguas sucias y á veces pestilentes en la citada calle.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda, pues ya que disfrutamos del beneficio de los carros de limpieza pública, no es justo que se burlen así las ordenanzas municipales, en perjuicio del buen nombre que goza esta tan pulcra como morigerada población.

El yacch inglés que hace días entró en este puerto para reparar sus averías ha salido esta mañana para Gibraltar.

Una regular concurrencia asistió en la tarde de ayer al paseo de la Esplanada de esta ciudad, á disfrutar de la agradable temperatura que se sentía y oír los acordes de la banda de Mindanao que en dicho punto estuvo tocando desde las dos y media hasta las cuatro y media.

Ha terminado hoy su cuarentena el vapor inglés «Eita». No queda ningun buque en el Lazareto.

Ayer tuvo lugar en el casino «El Recreo» la renovación de cargos de la junta Directiva siendo elegidos D. José Sintés Pascuchi, D. Francisco Javier Costela, D. Juan Coll y D. Juan Trea, para los cargos

de Presidente, Tesorero, Archivero y Bibliotecario respetivamente.

Esta noche á las nueve debe reunirse la Comisión de Hacienda y Contabilidad con el arrendatario del impuesto de consumos del año anterior, para llevar á efecto la liquidación de los beneficios producidos por dicho impuesto.

El día 22 de los corrientes debe reunirse el Ayuntamiento de esta ciudad para fallar las exenciones legales propuestas en el día de ayer por varios de los mozos de este reemplazo. Llamamos sobre esto la atención de los interesados para que no dejen de hacer valer su derecho presentando en tiempo oportuno sus respectivas justificaciones, así por los que han alegado exención como por los que deseen contradecirlas, á fin de que la Corporación municipal pueda obrar con conocimiento de causa en este asunto que es de suma trascendencia para unos y otros.

El «Circo Industrial» celebró anoche la función anunciada, á la que asistió extraordinaria concurrencia. El drama «Vivir y morir amando» que se puso en escena obtuvo una feliz interpretación, en particular por parte de la 1.ª actriz D.ª Eloisa Gonzalez, y de la dama joven Srita. Ortiz y Ramon, siendo todos aplaudidos calurosamente. La pieza «Como el pez en el agua» fué asimismo interpretada fielmente por dicha Sra. Gonzalez y el señor Mercadal.

La función terminó con el acostumbrado baile.

En «El Recreo» se puso en escena el magnífico drama del señor Echegaray «La esposa del vengador» en el cual obtuvieron merecidos aplausos las señoritas Villalonga (María y Juana) y los señores Mercadal, Arquéz y Seguí, siendo llamados á la escena repetidas veces. En la bonita zarzuela «Don Sisenando» lograron los citados aficionados hacer reír grandemente al público que quedó altamente satisfecho del desempeño de ambas producciones. El baile animadísimo hasta las dos y media de la madrugada.

Se están prosiguiendo con toda actividad los ensayos de la ópera «Hebra» la que probablemente se pondrá en escena el martes de la próxima semana.

Reproducimos con gusto el siguiente suelto del diario católico «Voz de la Mancha» del día 30 de

Diciembre último, por tratarse en él de nuestro apreciable compatriota el Sr. Canonigo de Ciudad Real D. Juan Pons y Villalonga, de Alayor.

«Primero en nuestro apreciable colega «El Labriego» y despues en varios periódicos de la Corte, y entre ellos «La Correspondencia», hemos visto consignado como seguro sucesor á esta Silla Prioral al distinguido Canónigo D. Juan Pons y Villalonga. Ignoramos por completo el origen, validez y fundamento de esa noticia; de todos modos es indudable no le faltan al señor Pons excelentes condiciones y muy bellas cualidades para tan elevado y respetable cargo, y creemos que su nombramiento sería generalmente aplaudido en este Obispado-Priorato, donde tantas y tan merecidas simpatías goza por su ilustración y probidad nada comunes.»

## BOLSA DE MADRID

5 Enero

4 por 100 Interior perpétuo . . . 56'150  
 4 por 100 amortizable . . . . . 69'900  
 Billetes hipotecarios de Cuba 77'550

## BOLSA DE BARCELONA

5 Enero.

3 por 100 Interior. . . . . 56'350  
 4 por 100 amortizable . . . . . 69'500  
 Billetes hipotecarios de Cuba 87'850  
 Banco Hispano Colonial . . . . . 40'620  
 Acciones ferrocarril Francia. 71'000  
 Id. Norte . . . . . 103'750  
 Crédito Mercantil. . . . . 37'000  
 Id. Orense . . . . . 25'500  
 Obligaciones Francia . . . . . 59'650  
 Id. Orense . . . . . 44'250

## Crónica marítima.

Buques despachados

Día 7.—Para Barcelona pail. *Galgo*, pat. Mateo Seguí, con 5 trip, y lastre.

## TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 06, 11'00 m.  
 Mahon 06, 12'53 t.

Acentúase el movimiento de los fusionistas favorable al actual Gobierno, y esto lleva muy preocupado á don Práxedes Mateo Sagasta.

Créese, por los bien informados, que se entablarán de nuevo negociaciones para que sea un hecho la conciliación.

Madrid, 07, 11'00 m.  
 Mahon, 07, 12'42 t.

Se ha confirmado que el eminente repúblico D. Manuel Ruiz Zorrilla continúa en Ginebra.

Han llegado á Madrid 200 soldados de los que se hallaban emigrados en Portugal con motivo de los sucesos de Badajoz.

## VARIEDADES

SARAH BERNHARDT  
Y MARIA COLOMBIER

Maria Colombier, artista que trabajó en el Odeon y que viajó con Sarah Bernhardt por América, acaba de publicar un libro que se titula *Sarah Barnum*. Tanto el título como los detalles que encierra, son otras tantas alusiones transparentes á Sarah Bernhardt y á sus amigos. El libro va precedido de un prólogo que lo elogia mucho, de M. Paul Bonnetain.

M. Mirbeau ha hecho una crítica severa de este prólogo en los *Grimaces* y su autor, M. Bonnetain, considerándose ofendido, le envió sus testigos, los cuales con los testigos, de M. Mirbeau, han firmado el acta siguiente:

«A consecuencia del artículo titulado *Un crimen de librería*, que ha aparecido en el número *Los Grimaces* del 15 de Diciembre de 1883, juzgándose ofendido M. Bonnetain, dió encargo al príncipe Bojidar Karageorgévitch y al marqués de Tallayrand de pedir á M. Octavio Mirbeau, autor del artículo, una retractación ó una reparación por las armas.

M. Octavio Mirbeau rogó á dos de sus amigos que hicieran saber que él se negaba á toda especie de satisfacción si los padrinos de M. Bonnetain no afirman bajo su palabra de honor que su apadrinado no tenía ningún género de colaboración en el libro de Mlle. Maria Colombier.

El príncipe Bodijar Karageorgévitch y el marqués de Tallayrand, después de haber consultado á M. Bonnetain, han afirmado por su honor que él no había colaborado en el libro de mademoiselle Maria Colombier.

En consecuencia, M. Octavio Mirbeau ha consentido en ofrecer una reparación por las armas á M. Bonnetain, bajo las siguientes condiciones:

El arma cogida es la espada de combate, con guante ó sin él. El combate no se dará por terminado hasta que uno de los dos adversarios esté en la imposibilidad de continuar; de lo cual certificarán los médicos.

Paris 17 de Diciembre de 1883.—Por M. Bonnetain, *Príncipe Karageorgévitch*.—*Marqués de Tallayrand*.—Por M. O. Mirbeau, *Paul Hervieu*.—*E. Groscloude*.

De conformidad con esta acta, se verificó el duelo, resultando herido en el antebrazo M. Bonnetain.

El segundo incidente de esta página de crónica escandalosa, fué menos sangriento; pero no menos picante: juzgándose ofendida por las alusiones del libro de Maria Colombier, Sarah Bernhardt, celebró una entrevista con el comisario de las delegaciones judiciales. Le preguntó si la ley no le daba medios para apoderarse de la edición del libro, y el comisario contestó que era indispensable interponer una demanda y aguardar el fallo de los jueces. Sarah Bernhardt se retiró contrariada.

Por su parte, á las tres de la tarde de aquel mismo día, M. Mauricio Bernhardt, hijo de la célebre trágica, se presentó en casa de Maria Colombier, calle de Thann 9, donde fué recibido por Maria Defrese artista dramática y por M. Joan Sondan. Mauricio Bernhardt iba acompañado por meussieurs Ker Bernhardt, primo de Sarah, y por Stevens, hijo del pintor de su nombre.

—Mlle. Maria Colombier, dijo Mauricio, sois una perdida.

—Señor, respondió Maria, mis cuestiones con Mm. Sarah Bernhardt no importan á nadie más que á ella y á mí, y por lo tanto no teneis para qué intervenir...

—Os repito que no sois más que una... no me degradaré hasta pegaros; pero os advierto que si á pesar

de esto os permitis ocuparos de mi madre, tendreis que veros conmigo.

Después de estas palabras, los amigos que acompañaban á Mauricio, lo sacaron de allí.

Pero no paró aquí la cosa. Sarah Bernhardt, cuya visita á M. Clemente no pudo calmar su cólera, resolvió vengarse y se dirigió á casa de Maria Colombier. Llevaba en las manos un látigo. Cuando salió de su casa no ocultó sus sanas intenciones á varios amigos que estaban allí reunidos, y que la siguieron en otro carruaje.

Al llegar á la casa núm. 9 de la calle de Thann, Sarah Bernhardt subió furiosa á las habitaciones de Maria Colombier, y agitando su látigo y blandiendo un puñal, penetró en el salon gritando. «¿Dónde está ella, que la voy á matar, que la voy á aplastar, que la voy á abrir en canal?»

M. Jean Sondan se interpuso entre las dos mujeres; pero M. Richopin se precipitó sobre Soudan, lo cogió por la garganta, y blandiendo un cuchillo de cocina le gritó: «Voy á sacarte las tripas.»

Entre tanto Maria Colombier huía de habitación en habitación perseguida por Sarah Bernhardt, que desquiciaba las puertas, desgarraba los vestidos que encontraba al paso, derribaba los muebles, tiraba al suelo los bibelots de las cornizas y cómodas y daba latigazos á Maria Colombier, siempre que lograba darle alcance.

En el comedor, mientras tanto, los amigos de Sarah Bernhardt y los de Maria Colombier, libraban una verdadera batalla; no quedó mueble sano ni combatiente sin herida.

Maria Colombier consiguió, sin embargo, escapar por una escalera de servicio.

Sarah Bernhardt entonces se retiró con sus amigos, y al pasar por la portería, la dió el látigo al portero diciéndola: «Me lo dió el general Canrobel, pero se lo regalo á Mlle. Colombier como recuerdo.»

Hay otro desafío pendiente entre monsieur Jean Soudan y Richopin.

## Anuncios.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia de este Partido.

Hago saber: Que en junta general celebrada el día treinta y uno de Diciembre próximo pasado en el concurso necesario de acreedores de la disuelta Sociedad de recreo Casino de la Union pendiente en este Juzgado, se nombraron Síndicos de dicho Concurso á los acreedores don Miguel Parpal y Pons y D. Antonio Cardona y Pomarvecinos de esta Ciudad. Y habiendo aceptado y jurado el cargo, y quedando posesionado del mismo, se hace notorio por medio del presente á los efectos consiguientes, previniéndose á cuantos tengan que hacer cualquier pago ó entrega á la referida Sociedad, verifiquen una cosa y otra á dichos Síndicos: Dado en Mahon á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí—Juan Pons Esno.

Hago saber: Que el día quince de Enero próximo y hora de las once de la mañana, se procederá simultáneamente en este Juzgado, y en el municipal de Ciudadela, á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de la estancia San Agustín sita en el término municipal de Ciudadela, propia de D. Agustín José Carrió y Martorell bajo el tipo de veinte y cuatro mil pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los interesados, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor, pues así lo tengo manda-

do en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Jaime Moysi y Femenias sigue contra el referido Carrió sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

## Casino El Progreso

Esta sociedad el día 12 del corriente mes dará baile. Se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios.

San Luis 7 Enero de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

**Pérdida** Se ha extraviado un cachorro perdiguero, color blanco con manchas en la espalda. Se gratificará su devolución, Infanta, 27.

**Para vender** Lo están dos imágenes, una del Carmen y otra de la Concepcion, iguales á las que se hallan de manifiesto en la tienda de la Andaluza. También se halla de venta un billar.

Informarán en esta imprenta.

Listas de embarque  
Imprenta de EL LIBERAL

SOCIEDAD INMOBILIARIA  
DE CAPITALIZACION Y AMORTIZACION

Rambla Santa Mónica, 16, principal.—Barcelona.

En el sorteo celebrado el día 26 de Diciembre próximo pasado han salido premiados, el número 4.656, Série A., en una casa situada en Las Cortes de Sarriá que lleva el número 36 y los números de dicha Série 73, 187 y 214, colocados en esta ciudad, en 50 pesetas.

Se ruega al portador de dicho núm. 4.656 pase al domicilio social á fin de tomar las disposiciones correspondientes para que entre en posesion de dicho inmueble.

Los poseedores de los demas títulos pueden pasar á cobrar las 50 pesetas al domicilio social ó en casa del infrascrito.

El próximo sorteo tendrá lugar el día 5 de Marzo venidero.

Para la adquisicion de títulos de 10 pesetas dirigirse al Estanco de la Arravaleta.

Mahon 3 Enero de 1884.—P. B. VALLS.

## Pérdida

Desde el casino El Consey á la esquina de la calle de los Negros pasando por la calle de Cifuentes se perdió la noche del miércoles un portamonedas de plata con la cantidad aproximada de unos tres duros. La persona que lo haya encontrado y lo presente en esta imprenta recibirá una gratificación.

**Subasta** El día 15 de Enero á las once de la mañana, en despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá á la venta en licitacion verbal, de la casa núm. 25 de la calle de la Fuente de Villacárlos, procedente de la herencia de D.<sup>a</sup> Ana Thomson, bajo el tipo de 500 pesetas.

## Casa para vender

Calle del Bastion núm. 20.  
Informes, Norte, 10.

**Aparadoras** Se necesitan en la zapateria de José Barber (Huepi,) calle de la Reina n.º 31.

**Subasta** El día 16 del actual á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se procederá á la venta en pública licitacion de la casa de la calle del Angel, propia de D. Francisco Vidal y Pons, sin sujecion á tipo alguno y á voluntad de los vendedores.

**Nodriza** Una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa: leche abundante.  
Vive en la calle de San Juan número 2, Villacárlos.

Se recomienda el VENDAJE DE VENUS á los jóvenes dados á pasiones solitarias.

## Gran Barato

en

## LOZA Y CRISTAL

Plaza de la Pescadería, 23

Platos de todas clases con filetes, coral y faja, desde 8 hasta 20 reales docena.

Fuentes de todos tamaños y precios.

Tazas y platillos de todas clases y precios.

Soperas de todas clases.

Botellas para agua á 4 y 6 rs. una. Idem para vino desde 1 y 1/2 á 10 reales una.

Copas desde 1 y 1/2 á 4 rs. una.

Fruteros de cristal desde 2 hasta 6 reales uno.

Escupideras azules y opal pura sala á 14 rs. par.

Candelabros desde 4 hasta 6 reales uno.

Vinageras completas desde 8 hasta 12 reales.

Azucareras de cristal á 4 rs. una. Floreros azules y opal de 2 y 3 reales uno.

Vasos á 1 y 2 reales.

Ademas existe un gran surtido de cuchillos, cucharas y tenedores de metal; y un gran número de bandejas charolades, todo sumamente económico.

A la persona que compre por valor de más de 100 rs. se le abonará el 5 por 100 y se le empaquetará grátis la mercancía si se debe trasladar á otro punto de la isla.

Ademas se encontrará toda clase de vajillas y medias vajillas con filete azul acoralado y faja chamma, tanto nacionales como extranjeras, desde 12 hasta 25 duros.

También se proporcionarán servicios para el completo de una casa, tanto en loza como en cristala.

Plaza de la Pescadería, 23

## GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,  
ORTOPEDICO-RECREATIVO

## PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, *Eusebio Ferrer*.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

## PIANINO

Hay uno para alquilar, Déya 10.

## La Moda Elegante

ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,  
FUNDADO EN 1841

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y, en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

La *Moda Elegante Ilustrada* aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, gratis, á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Carretas, 12, principal, Madrid, admitiendo suscripciones en la Administración de *El Liberal*.

## TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

9.<sup>a</sup> de abono 5.<sup>a</sup> série

Funcion para mañana 7 de Enero

Se pondrá en escena la ópera

## El Barbero de Sevilla

Precios los de costumbre.

A las ocho.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES  
Nueva, 25.